

Guayaquil, Abril 30 del 2012

**Señores
ACCIONISTAS RENACERSA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Abril del dos mil doce, en la oficina de la compañía ubicada en la calle El Oro 811 y Dolores Sucre, resuelve según Art. 280 de la ley de Cía. Conocer y resolver el siguiente informe:

Conocer y resolver sobre informes presentados por el comisario correspondiente al ejercicio económico del 2011.

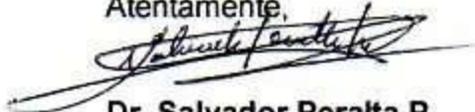
Indicamos las principales variaciones con respecto al Balance General y la cuenta de Resultado correspondiente al ejercicio económico del 2011.

Durante el ejercicio Fiscal 2011 se mantiene un resultado en las ingresos casi igual al año anterior y por consiguiente en el nivel de los gasto, de la Cia. Lo que fue unos de los objetivo principales de la administración. Quedando una pequeña utilidad.

Con respecto a los resultados del ejercicio fiscal, resulto favorable, siendo una clara muestra de las acertadas políticas aplicadas en nuestra empresa.

Manifestamos que para el progreso y solidez de la Compañía y sus colaboradores, se siga manteniendo las Políticas y estrategias actuales, para así ser más competitivos en el mercado, lo que nos traerá resultados favorables para nosotros.

Atentamente,



**Dr. Salvador Peralta P.
GERENTE GENERAL**